

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos – Educación de Adultos	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 4 de julio de 2022.	
1.3. Fecha de término de la evaluación: 15 de julio de 2022	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Elodia Ludivina Briones Zúñiga	Unidad administrativa: Directora de Planeación Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos Tamaulipas
1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de los Adultos [FAETA-EA] ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de proveer información sobre su diseño, gestión y resultados.	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Fondos.• Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.• Examinar si el Fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo y los avances presentado en el ejercicio fiscal evaluado.• Analizar los principales procesos establecidos en las reglas de operación del Fondo o en la normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el Fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas.• Identificar si el Fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del mismo y sus resultados.• Examinar los resultados del fondo respecto a la atención del problema para que fue creado.	
1.7. Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo objeto de estudio en la presente evaluación, se sustenta a través de la identificación, recopilación, procesamiento, organización y análisis de información, como parte de una investigación sistemática y rigurosa, que permite el cumplimiento de los objetivos definidos en los TdR. Para efecto de la implementación del proceso evaluativo se tomó como base los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social [coneval].	
Figura 1 <i>Esquema de ejecución del proceso evaluativo</i>	



1.8 Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios: Entrevistas: Formatos: _____ Oros (especifique): (solicitudes de información a la Dependencia encargada del Fondo)

Diseño metodológico

Elementos metodológicos	Descripción
Enfoque	Predominantemente Qualitativo en Valoración sintética en preguntas de Investigación
Alcance	Análisis Descriptivo , concluyente en recomendaciones y propuesta de mejora
Técnicas de Investigación	Predominantemente Qualitativas , No Experimentales : a. Análisis documental y de gabinete en base en solicitud de información del Fondo b. Sesiones/entrevistas profundidad a través de un instrumento guía de tópicos no estructurado en los responsables y factores clave
Fuentes de información	Directas e Indirectas predominantemente. Estudios externos, estadísticas públicas, Reportes y Bibliografía; Información directa de la Unidad Responsable del Fondo.

Con la finalidad de responder a los objetivos de evaluación se respondieron 51 preguntas con base en los Términos de Referencia del CONEVAL, dicho proceso se realizó a través del análisis documental y de gabinete. La batería de preguntas para la aplicación en el Fondo es definida en los TdR del coneval por lo que la presente evaluación se basa en dichos apartados y reactivos.

Tabla 1

Temas de evaluación y preguntas de investigación

Apartado	Preguntas	Total
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	51

Fuente: *Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados vigentes por el CONEVAL.* CONEVAL. (2017). *Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx>*

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la entidad responsable del Fondo, así como información adicional recopilada de información pública para complementar el análisis en los casos aplicables. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública (CONEVAL, 2021).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

A nivel general, la valoración promedio del Fondo con relación a los aspectos evaluados en materia de Consistencia y Resultados fue de 2.5 en la escala del 1 al 4 donde 1 es un nivel bajo de cumplimiento y 4 un nivel alto de cumplimiento de los criterios considerados en los diversos reactivos.

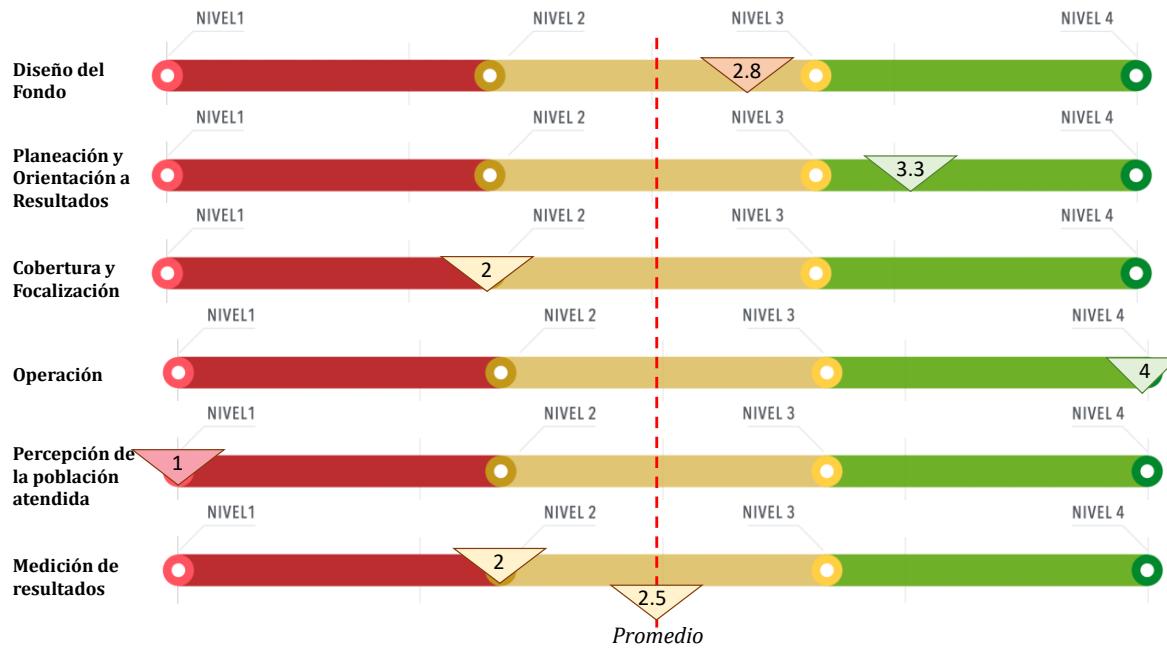
En ese aspecto, destaca que la mejor calificación se obtuvo en el rubro de «Operación» con un nivel de 4 (en la escala del 1 al 4, donde 4 es el nivel más alto), seguido de le rubro de «Planeación y orientación a los resultados» con un promedio de 3.3, y el criterios de «Diseño del Fondo» que obtuvo 2.8 en la misma escala.

Los criterios de «Cobertura» y «localización», así como medición de resultados obtuvieron una calificación promedio de 2, en la estaca del 1 al 4, siendo 4 un nivel alto de cumplimiento; mientras que el criterio percepción de la población atendida correspondió a 1, en la citada escala.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Figura 1

Resumen de valoraciones sobre los criterios de evaluación



Elaboración propia con datos del proceso evaluativo.

Diseño del Fondo

El fondo cuanta con un árbol del problema que esquematiza las causas y efectos, sin embargo se registró que no dispone de un diagnóstico particularizado para la entidad, por lo que además, no es posible establecer la consistencia de la justificación teórica-empírica y normativa con dicho diagnóstico.

Se registró que el Fondo está vinculado con los objetivos del Fondo sectorial, especial, institucional o nacional; asimismo, el propósito está vinculado con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS].

Por otra parte se registró que la población potencial y objetivo están determinadas en las ROP del Fondo. En cuanto a la información sobre quienes reciben los apoyos, se registró que el Fondo dispone de la estadística de educandos con lo cual, cuenta con la cuantificación de los beneficiarios, tanto directos como indirectos, es decir, el personal que

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

es financiado con recursos del Fondo, dichas funciones de procesamiento de información se realizan por medio del sistema informativo SASA.

En cuanto a la valoración de la MIR, se observó que algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del Fondo. De acuerdo con la revisión realizada a los indicadores de la MIR del Fondo, a través de la información suministrada por la instancia responsable del Fondo, se registró que estos no disponen de línea base, sentido del indicador (ascendente / descendente), unidad de medida.

Las metas de la matriz analizada se establecen como parte de un proceso de planeación anual, las cuales son definidas en coordinación con el INEA. Se registró que existen metas establecidas en la MIR, que no disponen de la especificación de la unidad de medida, pues únicamente especifican el número determinado. A nivel general, las metas de cada nivel de la MIR son pertinentes con la naturaleza de sus indicadores, pues cuentan con metas orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar.

Planeación y orientación a resultados. Instrumentos de planeación.

Se identificó que la unidad responsable cuenta con un instrumento de planeación en el cual se determina como resultado de un ejercicio de planeación institucional, contempla una visión estratégica de mediano y largo plazo, así como el uso de indicadores de gestión y resultados, en ese aspecto, dispone de un Plan de Trabajo Anual para alcanzar los objetivos del Fondo estos son resultado de la planeación institucional que se realiza entre el INEA y el ITEA, a través de un seguimiento previamente establecido.

Se registró que el Fondo cuenta con evaluaciones realizadas en 2016, 2017, 2020 y 2021. Así mismo se presentaron informes del seguimiento de los ASM de los años 2020. En perspectiva, el FAETA-EA ha ejecutado 3 proceso evaluativo-en los últimos años, de acuerdo con la publicación en el portal institucional de transparencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

En cuanto a la atención de los ASM se observó que se han solventado efectivamente 1 ASM con relación a la evaluación realizada sobre el ejercicio 2020.

Adicionalmente, 5 ASM establecidos en 2020, 3 ASM se ubican con un avance del 50%, 1 ASM alcanzó 25% y 1 al 75%. Por lo que el cumplimiento de la solventación de los ASM se encuentra en proceso. La fuentes de información del presente reporte corresponde a los informes de trabajo publicados en el portal del ITEA. En ese aspecto, se implementó un mecanismo para la atención de los ASM con el objeto de mejorar la planeación y flujo de trabajo, así como la documentación del proceso evaluativo.

Con relación al análisis de las temáticas del Fondo se considera importante realizar una evaluación de Diseño y construcción del Diagnóstico para la entidad, dado que se han registrado aspectos de mejora con relación a la carencia de un Diagnóstico para la entidad y su vinculación con la lógica causal. Se registró que anteriormente se han realizado evaluaciones de Consistencia y Resultados (2016), Desempeño (2017) y Procesos (2020), por lo que sería una opción complementaria a los procesos evaluativos realizados recientemente.

Sobre la generación de información, se registró que el Fondo recolecta información sobre la contribución a los objetivos a través de una serie de indicadores de gestión y resultados establecidos para tal fin, con lo cual, se pretende mantener un seguimiento de la evolución de los objetivos y metas planteados en dicho instrumento de planeación. Asimismo, el Fondo dispone de mecanismos de recolección y procesamiento de información, con la cual se integran datos sobre los recursos que aporta el Fondo para la operación del Fondo, estos se encuentran desagregados por capítulo de gasto y ejercicio fiscal.

En cuanto a la información que el Fondo recolecta para el monitoreo de su desempeño se observó que cuenta información sobre su desempeño a través de indicadores de resultados y de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); la MIR dispone de

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

indicadores en los cuatro niveles, dicha información se encuentra sistematizada y es reportada al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). En ese aspecto, la información recolectada y procesada por el Fondo es pertinente respecto a la gestión dado que cuenta con indicadores de componente y actividades que permiten medir el desempeño operativo del Fondo.

Cobertura y Focalización. Análisis de la cobertura.

De acuerdo con la información analizada, se observó que el Fondo cuenta con la definición de la población objetivo disponible en las ROP, así como con las metas estipuladas en el Plan Anual de Trabajo, sin embargo, no dispone de un horizonte de mediano y largo plazo accesible en dichos documentos, así mismo, no se puede valorar la congruencia con el diagnóstico pues no se dispone de dicho documento, la dependencia presenta en su lugar la estadística del rezago educativo y un árbol del problema del INEA.

El Fondo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, éste se encuentra integrado a un documento o instrumento de planeación denominado Plan Anual de Trabajo, pues es fundamental para la determinación de las metas anuales.

La cobertura del fondo corresponde a 694 303 personas (población potencial), de las cuales la población objetivo (modificada) en 2020 fue de 11 590 personas, de las cuales se logró atender a 18 644 personas.

Operación

El macroproceso de Gestión Operativa del FAETA-EA Tamaulipas plantea el flujo operativo de las actividades que comienzan con el proceso de Planeación, seguido de los procesos de Difusión Institucional, Distribución y Entrega de Recursos (subprocesos de Servicios Personales y Gasto Operativo), Seguimiento y Monitoreo; asimismo, se identificaron tres procesos transversales: Evaluación, Contraloría Social y Transparencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos ya que dispone de información generada por el INEA en cuanto a la población con rezago educativo en la entidad. Por otra parte, al registró de la población que demanda los servicios es recopilada información sustantiva sobre los aspectos socioeconómicas y específicos.

Se observó que el Fondo cuenta con procedimientos institucionalizados para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de la población beneficiaria. Este procedimiento corresponde adecuadamente a la población objetivo citada en las ROP del Fondo, para lo cual dispone de los formatos pertinentes y sistemas informáticos. Esta información esta publicada en los portales institucionales y son apegados a la norma vigente.

El programa registra la información a través del sistema informativo SASA. las Coordinaciones de Zona realizan la captura de Figuras Solidarias y el control escolar de los educandos en el sistema informático SASA; posteriormente, las Direcciones de Acreditación, Informática y Operación del ITEA emiten la solicitud de suficiencia presupuestal a la Dirección de Planeación, de acuerdo con las diversas figuras y personal que presta los servicios educativos para adultos en el itea; asimismo, son elaborados los macros (órdenes de pago).

Las ROP del Fondo, determinan los requisitos y el procedimiento de selección de los beneficiarios, los cuales están sistematizados y estandarizados, lo cuales se difunden públicamente. En cuanto a los mecanismos documentados para verificar la selección de los beneficiarios, se registró que en las ROP del Fondo disponen de un mecanismo para la verificación de la selección de los beneficiarios a través del Sistema SASA previo registro de la persona, en el cual una vez que la persona acepte incorporarse o reincorporarse, requisita el formato «Registro del Beneficiario o de la Beneficiaria (Anexo 1)» y podrá presentar el examen diagnóstico como parte de la incorporación a los servicios del INEA, según el tipo de población de que se trate.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Los procedimientos que realiza el Fondo para otorgar los apoyos, se encuentran estandarizados y sistematizados a través de la herramienta informática, denominada SASA, así mismo, se dispone de normatividad para el adecuado uso de dicho Sistema, el cual se encuentra disponible para todos los ejecutores del Fondo. Adicionalmente el Fondo cuenta con mecanismos documentados que permiten identificar si los apoyos corresponden con lo establecido en la norma, son estandarizados y sistematizados y son de conocimiento de los operadores del Fondo.

En cuanto a los cambios registrados en la ROP del programa, no se observaron cambios sustantivos con relación al proceso de apoyo a los solicitantes en los últimos 3 años. Se registra un cambio en las características de los apoyos, en la cual se precisó a partir de 2020 la población objetivo vinculada a las Figuras Solidarias de terminando a quien se debe canalizar el apoyo económico: [...] Persona que voluntariamente apoya las tareas de incorporación de adultos, atención educativa, procesos de formación y gestión educativa, acreditación y de certificación de las/los educandas/os (Secretaría de Educación Pública, 2021b).

Sobre la identificación y cuantificación de los gastos en los que incurre el Fondo para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece, se observó que cuenta con la clasificación de los gastos en que incurre de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente por lo que se clasifican en capítulos de gastos determinados por el CONAC, por lo tanto, se encuentran identificados y cuantificados los capítulos de gastos orientados a la operación y conceptos citados en el reactivo.

La sistematización de la información, el Fondo dispone de dos sistemas informáticos sustantivos, el SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) y el SASA (Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación). Estos sistemas cuentan con fuentes de información confiables y verificables. Así como tienen

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

frecuencia de actualización de datos de acuerdo con la operación del Fondo. Asimismo son considerados sustantivos en sus respectivos procesos ya que proveen información clave para el personal involucrado en los procesos del Fondo.

En materia de transparencia, de conformidad con la descripción del proceso de Transparencia ejecuta las actividades necesarias para que el itea cumpla con las disposiciones vigentes en materia de transparencia sobre el ejercicio de los recursos del Fondo; estas acciones tienen como finalidad la publicación de la información sustantiva del Fondo.

Percepción de la población atendida

El Fondo cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida, sin embargo, no se evidencian resultados ni los instrumentos (formatos o encuestas) aplicados por lo que no es posible determinar la valoración de los reactivos, es decir, no es posible conocer si se inducen las respuestas, si corresponde a beneficiarios atendidos dichas respuestas y si sus resultados son representativos.

Medición de Resultados

El Fondo documenta sus resultados mediante el indicador de FIN de la MIR, el cual pretende medir el impacto del Fondo, esta medición se realiza de manera anual. No se dispone de estudios o evaluaciones de impacto en el nivel de FIN o Propósito. En ese aspecto, sobre los resultados de los indicadores se observa que se encuentran resultados positivos en el avance de los indicadores de Propósito de la MIR del Fondo, sin embargo, se puede registrar que el indicador de Fin alcanzó un avance de 56.7%, de manera que, se considera que solo se observan resultados positivos a nivel de propósito.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas: 2.2.2 Oportunidades: 2.2.3 Debilidades: 2.2.4 Amenazas:

Fortalezas:

- El Fondo tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver a través de un árbol del problema general (INEA).
- Fondo se encuentra vinculado con las metas y estrategias nacionales, indicadores del PED y PND, así como los ODS.
- La población potencial y objetivo están determinadas en las ROP del Fondo.
- El Fondo dispone de una Matriz de Indicadores para Resultados donde se muestran los diversos resúmenes narrativos y resultados por cada trimestre.
- Cuenta con un instrumento de planeación, denominado *Plan Anual de Trabajo* (PAT) en el cual se establecen los aspectos claves de la planificación del Fondo de manera institucional.
- El Fondo utiliza informes de evaluaciones externas para retroalimentar su desempeño y aplicar aspectos de mejora.
- El Fondo cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo a través de los datos generados por el INEA con datos de la CONAPO en cada ejercicio fiscal.
- El Fondo cuenta con diversos mecanismos para documentar los trámites de solicitudes y selección de los beneficiarios, así como diversas estadísticas a través del sistema informático SASA.
- Los procedimientos para otorgar los apoyos del Fondo se encuentran estandarizados, sistematizados y están apegados a la norma.
- El Fondo cuenta con mecanismos documentados que permiten identificar si los apoyos corresponden con lo establecido en la norma.
- El Fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios de acuerdo con lo establecido por el CONAC.
- El Fondo dispone de dos sistemas informáticos sustantivos, el SAACG (Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental) y el SASA (Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación) que contribuyen al mejor desempeño del Fondo.
- Dispone de mecanismos de transparencia y medios de difusión para tal efecto que fomentan la rendición de cuentas.

Oportunidades:

- Capacidad para proponer la implementación de una evaluación de Diseño al Programa y la construcción de un diagnóstico del problema específico para la entidad ya que no se dispone de dichos procesos evaluativos.

Debilidades:

- No existe un diagnóstico para el Fondo en la entidad, que unifique los datos requeridos para la construcción de dicho documento; solo se presenta un árbol del problema (INEA, 2020) y una tabla de estadísticos sobre el rezago educativo.
- La MIR del Fondo no disponen de línea base; sentido del indicador (ascendente/descendente); unidad de medida.
- No se define el plazo para revisión y su actualización de las causas y efectos de la problemática, solo se actualiza la estadística del rezago educativo anual.
- Bajo nivel de solvatación de los ASM generados en la evaluación de procesos (2020), ya que 5 de 6 ASM han sido solventados totalmente por la Unidad Responsable.
- No se incluye en los mecanismos de planeación un horizonte de mediano y largo plazo con relación a la estrategia de cobertura del Fondo.
- No se evidencian resultados ni los instrumentos (formatos o encuestas) aplicados para conocer la satisfacción de la población atendida por el Fondo / ITEA, por lo que es importante evidenciar su utilización en la mejora pública y su difusión institucional.
- No se cuenta con evaluaciones de impacto para el Fondo, a nivel nacional o estatal.
- Bajo desempeño del indicador de Fin.

Amenazas

- Eventos y fenómenos sociales externos al Fondo que pudieran incidir en su operación.
- Estado de las finanzas e ingresos públicos que pudieran incidir en la disminución de transferencia de recurso para el Fondo.

- Afectaciones que pudieran suscitarse derivados de los efectos de la pandemia de COVID-19.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones derivadas de los principales hallazgos en el estudio, con lo cual, se pretende generar líneas de acción para la mejora del Fondo.

- Se recomienda implementar y promover la implementación de una evaluación de diseño y la construcción de un diagnóstico con la metodología propuesta por el CONEVAL, que permitan unificar los diversos elementos del diagnóstico en un solo instrumento.
- Se recomienda que la Unidad Responsable del Fondo, gestione a nivel institucional la inclusión de la línea base, sentido del indicador y unidad de medida a la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo.
- Es recomendable que la UR determine un plazo para la actualización de las causas y efectos generados por la problemática que pretende atender con recursos del Fondo en la entidad.
- Se recomienda realizar acciones pertinentes para mejorar el número de ASM que son solventados al 100%, ya que solo un ASM logró ser solventado congelación a la evaluación de procesos del ejercicio fiscal 2020.
- Incluir en el mecanismo de planeación interno del ITEA un enfoque que permita delimitar el horizonte de mediano y largo plazo con relación a las metas de cobertura, de manera que, se cuente con una visión de largo plazo en la atención del problema público.
- Se recomienda implementar acciones de mejora sobre la calidad de los servicios que ofrece el ITEA en la entidad, teniendo como base los resultados de la Encuesta de satisfacción aplicada a beneficiarios del Fondo y en los casos pertinentes la difusión de sus resultados.

- En cuanto a las evaluaciones de impacto sobre el Fondo a nivel estatal, se recomienda analizar la pertinencia de la aplicación de dichos procedimientos evaluativos considerando un escenario de mediano plazo.
- Se recomienda analizar e implementar acciones (de ser pertinente) en la entidad para contribuir al mejoramiento del desempeño del indicador de Fin, considerando las limitaciones que esto implica dada la dimensión del indicador.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Mellado Meza
4.2. Cargo: Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación
4.3. Institución a la que pertenece: Numera S.C.
4.4 Principales colaboradores: Lic. Juan Mario Fenech Reynoso Mtro. Edgar Estrada Eslava
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: numerasc@hotmail.com; mellado1@me.com
4.6 Teléfono con clave lada: 612 1656286

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Educación de Adultos.	
5.2. Siglas: FAETA - EA	
5.3. Ente pública coordinador del (los) programa(s): Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos	
5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programas: Poder Ejecutivo: _____ Poder Legislativo: _____ Poder Judicial: _____ Ente Autónomo: <input checked="" type="checkbox"/> X	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programas: Federal: _____ Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> X Local: _____	
5.6. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):	
• Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos	
5.6.2. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: _____	Unidad administrativa: _____
Nombre: C.P. Elodia Ludivina Briones Zúñiga	Unidad administrativa: Directora de Planeación Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos Tamaulipas

6. DATOS DE CONTRATACIÓN
6.1. Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa: <input checked="" type="checkbox"/> X 6.1.2 Invitación a tres: _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____
6.1.4 Licitación Pública Internacional: _____ 6.1.5 Otro (señalar): _____

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Contraloría Gubernamental

Dirección de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$190,500

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://itea.inea.gob.mx/transparencia/evaluaciones-externas/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://itea.inea.gob.mx/transparencia/evaluaciones-externas/>